

Sincelejo 09 de enero de 2024

Doctor

ABRAHAM ANTONIO HAYDAR BERROCAL

Contralor Municipal de Sincelejo

Sincelejo – Sucre

ASUNTO: PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

Reciba un cordial y respetuoso saludo,

Por medio de la presente, yo **MARTIN ROBERTO NAVARRO CASTILLO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.102.869.010 expedida en Sincelejo, Profesional en Ingeniería de Sistemas, con una formación integral, ética y de alto sentido humano, orientada a concebir, diseñar, implementar y operar sistemas y proyectos de tecnologías de información orientados a la solución de problemáticas específicas de los sectores públicos y privados, para lo cual cuento con habilidades para identificar requerimientos de tecnologías de información, diseñar soluciones pertinentes al contexto organizacional, y hacer seguimiento y control a los planes de implementación debidamente aprobados por el nivel directivo organizacional.

Profesional con un alto sentido de pertenencia por la organización, por la adecuada utilización de los recursos organizacionales y orientados a mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios de tecnologías de información. Además, consciente de la importancia de la adecuada atención de los ciudadanos como eje fundamental del servicio público a través de la transformación digital de las entidades públicas y de la articulación de dichas actividades al mapa de procesos de la organización en armonía como la misión de la entidad.

Cordialmente,



MARTÍN ROBERTO NAVARRO CASTILLO

C.C. 1.102.869.010 de Sincelejo



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Navarro		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Castillo		NOMBRES Martin Roberto	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1102869010			SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO 1102869010		D.M. 11	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 22 MES 09 AÑO 1995 PAÍS COLOMBIA DEPTO SUCRE MUNICIPIO SINCELEJO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 24D 3C 4 Villa Carmela PAÍS COLOMBIA DEPTO SUCRE MUNICIPIO SINCELEJO TELÉFONO EMAIL martin.navarroa@gmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)				
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)					
DE LA A LA DEDICACIÓN AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4	X		TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE DESARROLLO DE SOFTWARE Y MANTENIMIENTO DE HARDWARE	12	2016	
PREGRADO	8	X		TECNOLOGIA EN CREACIÓN DE SOLUCIONES DE SOFTWARE Y REDES DE DATOS	12	2017	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	01	2020	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2788706			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	07	Mes	02	Año	2023	Día	30	Mes	04	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN CARRERA 20 22 25 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	08	Mes	08	Año	2022	Día	23	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA CONTRATISTA					DIRECCIÓN CARRERA 20 27 87 Ant. edificio Camara Comercio, Piso 2						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	11	Mes	07	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA CONTRATISTA					DIRECCIÓN CARRERA 20 22 25 CENTRO, SINCELEJO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2714131			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	19	Mes	01	Año	2022	Día	31	Mes	07	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA AREA DE INFORMATICA Y SISTEMAS					DIRECCIÓN CALLE 23 19 47 Oficina 102, Edificio Concasa						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FUNCOLTIC				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	14	Mes	08	Año	2017	Día	18	Mes	08	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR SISTEMAS			DEPENDENCIA APOYO TECNICO EN SISTEMAS					DIRECCIÓN CALLE 27 21 86						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CONSULTORES ASOCIADOS EN SEGURIDAD SOCIAL S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
			Día		22	Mes	12	Año		2014	Día		03	Mes	02
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE ARCHIVO			DEPENDENCIA ACTIVIDAD DE ARCHIVO Y GESTION					DIRECCIÓN CARRERA 48 20 34 OFICINA 818 MEDELLIN							

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS							
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
			Día:			Mes:		Año:			Día:			Mes:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN							

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES			
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA		
	AÑOS	MESES	
	SERVIDOR PÚBLICO	0	11
	EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	1
	TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	2
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		2	3

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

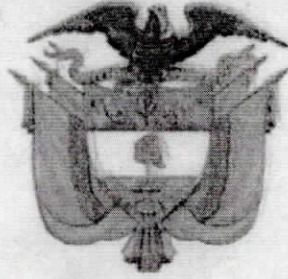
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7	OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS
---	--

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia



y en su nombre

La Institución Educativa Antonio Lenis
Sincelejo (Sucre)

Con reconocimiento oficial para los niveles de Pre-escolar, Básica y Media, mediante Resolución No. 2148 del 26 de Abril de 2005, emanada de la Secretaría de Educación Municipal y de conformidad con el Artículo 11 del Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994.

Confiere a:

Martín Roberto Navarro Castillo

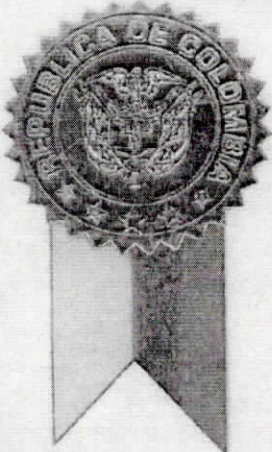
Identificado (a) con T.I. No. 95092312446 de SINCELEJO
el título de:

B a c h i l l e r
Formación Académica
Especialidad Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

[Firma]
El Director

[Firma]
La Secretaria



Anotado al folio 200 del Libro de Actas No. 32

Dado en Sincelejo, a 7 días del mes de Diciembre de 2011

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre



LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Martín Roberto Navarro Castillo

C.C. 1.102.869.010

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

*Técnico Profesional en Procesos de Desarrollo
de Software y Mantenimiento de Hardware*

Registro M.E.N.

102799

Dado en *Sincelejo, Sucre*, el día *30* del mes *mayo* de *2017*

Rector

Decano

Secretaria General

Acta de grado N° 37829 Fecha 30/05/2017 Registro de diploma N° 37829 Libro 10 Folio 442

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre



LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Martin Roberto Navarro Castillo

C.C. 1.102.869.010

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

*Tecnólogo en Creación de
Soluciones de Software y Redes de Datos*

Registro M.E.N.
.90687

Dado en *Sincolejo, Sucre*, el día *28* del mes *febrero* de *2018*

Rector

Decano

Secretaria General

Acta de grado N° *99304* Fecha *28/02/2018* Registro de diploma N° *99304*, Libro *3*, Folio *252*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre



LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Martin Roberto Navarro Castillo

C.C. 1.102,869,010

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

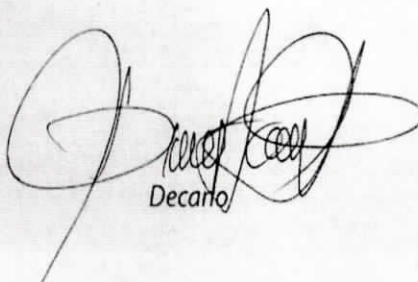
el título de:

Ingeniero de Sistemas

Registro M.E.N.
90688

Dado en *Piñolejo, Sucre*, el día *8* del mes *mayo* de *2020*


Rector


Decano


Secretaria General

 FUNCOLTIC <small>Conectando Personas</small>	FORMATO DE CERTIFICADO LABORAL	Versión
		2.0
		Página
		1 de 1

La Fundación Colombiana de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

Certifica

Que el señor Martin Roberto Navarro Castillo, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.102.869.010 expedida en Sincelejo, laboró con esta empresa desde el día 6 de Octubre de 2014 hasta el día 30 de Mayo del 2015, mediante contrato de prestación de servicios, ejecutando labores de implementación de soporte técnico a equipos de cómputo y redes de datos e instalación de cámaras de seguridad demostrando un excelente desempeño de sus funciones.

Para constancia de lo anterior se firma la presente al primer (16) día del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017).

Cordialmente,



ROBERTO RODRIGUEZ VERGARA
Gerente

 FUNCOLTIC <small>Conectando Personas</small>	FORMATO DE CERTIFICADO LABORAL	Versión
		2.0
		Página
		1 de 1

La Fundación Colombiana de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

Certifica

Que el señor Martin Roberto Navarro Castillo, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.102.869.010 expedida en Sincelejo, laboró con esta fundación desde el día 1 de febrero hasta el día 16 de diciembre del año 2016, mediante contrato de prestación de servicios, desempeñando funciones de soporte técnico a equipos de cómputo y redes de datos, soporte e instalación de cámaras de seguridad, demostrando un excelente desempeño de sus funciones.

Para constancia de lo anterior se firma la presente a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

Cordialmente,



ROBERTO RODRIGUEZ VERGARA
Gerente



FUNCOLTIC SAS

Certifica

Que el señor Martin Roberto Navarro Castillo, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.102.869.010 expedida en Sincelejo, se encuentra laborando con esta empresa desde el día 14 de Agosto de 2017 hasta el día 18 de Agosto de 2018, mediante contrato de prestación de servicios, ejecutando labores técnicas propias de proyectos de implementación de redes de datos, mantenimiento de hardware y software, demostrando un excelente desempeño de sus funciones.

Para constancia de lo anterior se firma la presente a los veinte y cinco (25) días del mes de Agosto de dos mil dieciocho (2018).

Cordialmente,

ROBERTO RODRIGUEZ VERGARA
Representante legal

FUNCOLTIC SAS

Calle 27 21-86, Sincelejo - Sucre, Teléfono: 2820637 - 3022842138
funcolticsas@gmail.com

2015/04/325

**CONSULTORES ASOCIADOS EN SEGURIDAD SOCIAL
S.A.S.
NIT. 900.076.073-9**

CERTIFICA:

Que el señor **MARTIN ROBERTO NAVARRO CASTILLO**,
identificado con la cédula de ciudadanía número 1.102.869.010,
laboró en esta empresa prestando sus servicios en la Gobernación
de Sucre, desde el 22 de diciembre de 2014 hasta el 3 de febrero
de 2015 como Auxiliar de Archivo, con un contrato por prestación de
servicios, devengando unos honorarios de \$1.000.000 mensuales.

Dada en Medellín, a los 24 días del mes de Abril de 2015.

Cualquier información con gusto le será suministrada en el PBX.
4447647.

Atentamente,



GUSTAVO SÁNCHEZ PUERTA
Gerente de Proyectos



CRA. 48 No. 20 - 34 // OFICINA 818
AV. INDUSTRIALES
CENTRO EMPRESARIAL CIUDAD DEL RIO
PBX: 4447647 // FAX: 419 89 87
ca@consultoresasociados.com.co



Experiencia y confianza
a tu altura personal



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MARTIN ROBERTO NAVARRO CASTILLO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1102869010, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 081122-0668324 COR desde el 23 de Mayo de 2023, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2023020193.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Enero del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA

CERTIFICA QUE:

MARTIN ROBERTO NAVARRO CASTILLO, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.102.869.010 expedida en Sincelejo (Sucre), celebró con el Concejo Municipal de Sincelejo, el siguiente contrato:

Prestación de Servicios N°:	CMS-CD-PS-010-2022
Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión del Concejo Municipal de Sincelejo en materia informática y tecnológica.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: <ul style="list-style-type: none">• Actualizar y hacer mantenimiento del software de la entidad (sistema operativo, office y antivirus).• Apoyar en la revisión y corrección de errores informáticos presentados en la infraestructura tecnológica de la corporación• Apoyar en la administración de la red de datos y sistemas de información.• Apoyar en la administración de la página web.• Configurar los equipos de los funcionarios tanto los de propiedad del Concejo Municipal como los computadores personales con la herramienta de conexión de acceso remoto que para el efecto disponga la entidad, con el fin de garantiza si es necesario el teletrabajo y las reuniones virtuales.• Atender las incidencias y requerimientos generados desde las tecnologías de la información y las telecomunicaciones para la realización de procesos propios de la entidad.• Apoyar con Soporte técnico a los equipos tecnológicos del Concejo Municipal de Sincelejo• Prestar el servicio en caso de emergencia, en horas hábiles y bajo circunstancias normales siempre que se le requiera.• Realizar y actualizar su información personal y profesional requerida por el Sistema de Información y Empleo Público SIGEP.• El contratista se obliga a efectuar el pago de todos los tributos que genera la suscripción del presente contrato.	
Duración inicial:	Cinco (05) meses
Adición:	0
Duración total:	Cinco (05) meses
Fecha de inicio:	02/02/2022
Fecha de terminación:	02/07/2022
Valor Total del Contrato:	ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$11.000.000)
Estado:	Ejecutado a satisfacción de las partes

Para constancia se firma el presente certificado a los siete (07) días del mes de febrero de 2023.

Atentamente;


NATALIA MARIA GUTIERREZ FERIA
Secretaria General del Concejo Municipal de Sincelejo

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA

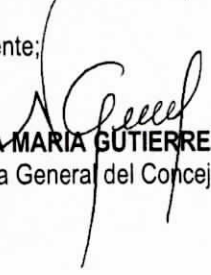
CERTIFICA QUE:

MARTIN ROBERTO NAVARRO CASTILLO, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.102.869.010 expedida en Sincelajo (Sucre), celebró con el Concejo Municipal de Sincelajo, el siguiente contrato:

Prestación de Servicios N°:	CMS-CD-PS-019-2022
Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión del Concejo Municipal de Sincelajo en materia informática y tecnológica.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: <ul style="list-style-type: none">• Actualizar y hacer mantenimiento del software de la entidad (sistema operativo, office y antivirus).• Apoyar en la revisión y corrección de errores informáticos presentados en la infraestructura tecnológica de la corporación• Apoyar en la administración de la red de datos y sistemas de información.• Apoyar en la administración de la página web.• Configurar los equipos de los funcionarios tanto los de propiedad del Concejo Municipal como los computadores personales con la herramienta de conexión de acceso remoto que para el efecto disponga la entidad, con el fin de garantizar si es necesario el teletrabajo y las reuniones virtuales.• Atender las incidencias y requerimientos generados desde las tecnologías de la información y las telecomunicaciones para la realización de procesos propios de la entidad.• Apoyar con Soporte técnico a los equipos tecnológicos del Concejo Municipal de Sincelajo• Prestar el servicio en caso de emergencia, en horas hábiles y bajo circunstancias normales siempre que se le requiera.• Realizar y actualizar su información personal y profesional requerida por el Sistema de Información y Empleo Público SIGEP.• El contratista se obliga a efectuar el pago de todos los tributos que genera la suscripción del presente contrato.	
Duración inicial:	Cinco (05) meses y veintiún (21) días
Adición:	0
Duración total:	Cinco (05) meses y veintiún (21) días
Fecha de inicio:	11/07/2022
Fecha de terminación:	30/12/2022
Valor Total del Contrato:	DOCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$12.540.000)
Estado:	Ejecutado a satisfacción de las partes

Para constancia se firma el presente certificado a los siete (07) días del mes de febrero de 2023.

Atentamente;


NATALIA MARIA GUTIERREZ FERIA
Secretaria General del Concejo Municipal de Sincelajo

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor MARTIN ROBERTO NAVARRO CASTILLO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1102869010, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	MARTIN
Segundo Nombre:	ROBERTO
Primer Apellido:	NAVARRO
Segundo Apellido:	CASTILLO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1102869010
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 4 días del mes de Enero de 2024, a las 10:57:54 AM.

Cordialmente,

TC. JUAN MAURICIO DIAZ SANCHEZ.

Generó: Sistema Fénix

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional



FÉ EN LA CAUSA

'ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR'

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104*-64 (601) 4261420 Bogotá D.C.- Colombia





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:12:36 AM horas del 03/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1102869010**

Apellidos y Nombres: **NAVARRO CASTILLO MARTIN ROBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/01/2024 11:12:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1102869010** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. **81378627** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de enero de 2024, a las 11:12:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1102869010
Código de Verificación	1102869010240103111207

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



GINA CATHERINE AMAYA HUERTAS
Contralora Delegada (e)

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 237962508



PIB
11:33:31
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTIN ROBERTO NAVARRO CASTILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102869010:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

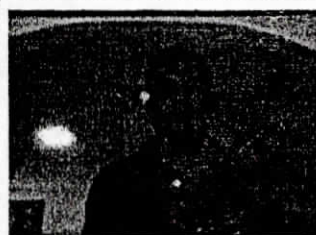
ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



**Certificado de Aptitud Laboral
Pre - Ingreso**



Fecha: 14/Ene/2022, Hora: 09:42:53 a.m.

Apellido: NAVARRO CASTILLO

Tipo Doc: CC

Empresa: PARTICULAR

Cargo: INGENIERO DE SISTEMA

Lugar:

Direccion: VILLA CARMELA

Telefono: Celular: 3022695400

Nombre: MARTIN ROBERTO

Nro Identidad: 1102869010

Email: Estado Civil: Casado

Ciudad: Sucre - Sincelejo

Peso: 59 Kg Estatura: 165 Cm

IMC: 21.6

Escolaridad: Universitario

Jornada Laboral:

Diurno

EPS: MUTUAL SER ARL: Sin Definir AFP: PROTECCION

HC: # 24903

Edad: 26 años

Sexo: Masculino ♂

Nacim: 23/Sep/1995

Rh: A+

Exámenes Realizados

Examen Medico Ocupacional, Examen Osteomuscular

Concepto

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Recomendaciones

Otras Medicas:

1. Continuar manejo medico en EPS

Generales:

1. Inducción Al Sitio de Trabajo

2. Pausas Activas

3. Uso De Elementos De Protección Personal

4. Higiene Y Seguridad En El Trabajo - Postural

5. Estilo De Vida Saludable, Dieta Y Ejercicio

Observaciones

El trabajador recibió orientación médica sobre las recomendaciones necesarias para prevenir probables efectos en la salud relacionados o asociados con los riesgos ocupacionales propios en su cargo.

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud labora, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposición del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Kandy Vergara S.

KANDY KAROLINA VERGARA SALGADO

Medico Esp. S.O

Lic. de S.O #: 0038875

Registro #: 001421

Martin R. Navarro

MARTIN ROBERTO NAVARRO CASTILLO

CC 1102869010

Huella

Cra 17 N° 27 - 35 Calle Mariño Sincelejo - Sucre

Tel. 2821921 - 3182655714 301 4333691

seysasas@gmail.com - gerenciaseysa@gmail.com

www.seysasas.com

<div>DIAN</div> <div>POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA</div>		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14695881449	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1102869010		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sincelejo 23	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 1102869010	
27. Fecha expedición 20131003		28. País COLOMBIA		29. Departamento Sucre 70	
30. Ciudad/Municipio Sincelejo 001		31. Primer apellido NAVARRO		32. Segundo apellido CASTILLO	
33. Primer nombre MARTIN		34. Otros nombres ROBERTO		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla		UBICACIÓN	
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Sucre 70		40. Ciudad/Municipio Sincelejo 001	
41. Dirección principal CR 24 D 3 C 4 BRR VILLA CARMELA					
42. Correo electrónico martin.navarroa@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3022695400		45. Teléfono 2 3232971892	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 9512		47. Fecha inicio actividad 20141224		48. Código 6190	
49. Fecha inicio actividad 20141224		50. Código 9511		51. Código	
52. Número establecimientos		Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código 49		49 - No responsable de IVA			
Obligados aduaneros				Exportadores	
54. Código 123456789011121314151617181920				55. Forma 56. Tipo Servicio 123	
57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2022-01-13/17:51:32	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre NAVARRO CASTILLO MARTIN ROBERTO 985. Cargo CONTRIBUYENTE		